

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****33261** *COMERCIAL JAYPE, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Se convoca la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la entidad mercantil COMERCIAL JAYPE, SOCIEDAD ANÓNIMA, a celebrar en la sede social el día 20 de diciembre de 2010, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 21 de diciembre de 2010, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Ineficacia del contrato de 9 de marzo de 2010 entre la entidad –representada por doña Margarita Pelegrí Barber- y doña Margarita Pelegrí Barber relativo al nombramiento de ésta como Directora Comercial. Actuaciones a adoptar. Devolución de los emolumentos percibidos por dicho contrato por doña Margarita Pelegrí Barber.

Segundo.- Ineficacia del contrato entre la entidad –representada por doña Margarita Pelegrí Barber- y don José María Canals Álvarez. Actuaciones a adoptar. Devolución de los emolumentos percibidos por dicho contrato por don José María Canals Álvarez.

Tercero.- Actuaciones a adoptar en relación al poder general otorgado por la entidad –representada por doña Margarita Pelegrí Barber- a don José María Canals Álvarez.

Cuarto.- Destitución como administradora solidaria de doña Margarita Pelegrí Barber.

Quinto.- Nombramiento de nuevo administrador solidario.

Sexto.- Ejercicio de la acción social de responsabilidad contra doña Margarita Pelegrí Barber.

Séptimo.- Disolución de la sociedad por la causa recogida en el artículo 363.1.c) de la Ley de sociedades de capital.

Octavo.- Nombramiento de liquidador.

El administrador solidario requerirá la presencia de notario para que levante acta de la Junta General de Accionistas.

Mahón, 9 de noviembre de 2010.- Bernardo Pons Pons, Administrador Solidario.

ID: A100082859-1